



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, tras efectuar un control de sectores de uso común del Pabellón B2, fueron hallados tres elementos punzantes y un aparato de telefonía celular. Sin responsables. Además, personal de guardia secuestró 17 grs. de cocaína y 29 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la visita conyugal.

En el módulo MX2, se secuestraron cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 35 grs. de picadura de marihuana. Se logró identificar a alguno de los responsables.

En el Módulo 2 para Condenados, se hallaron un aparato de telefonía celular y un elemento punzante del interior de una celda del Pabellón D4. Con responsable.

Por otra parte en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, que se había caído del bolsillo de un interno. Al respecto se tomaron las medidas pertinentes.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” personal del Módulo 1 y 2 secuestró un total de dos aparatos de telefonía celular y cinco baterías. Se identificaron a algunos de los responsables.

sAl respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de noviembre de 2015